

REQUISICION

DATOS BASICOS

Requisición No. **298** Fecha Solicitud 23/05/2013
 Tipo de Operación: **1305 SOLICITUD DE REQUISICIÓN**
 Sucursal: **01 SEDE PPAL CALLE 17 No. 3- 40**
 Descripción: **SERVICIOS PROFESIONALES Optimización gráfica de la aplicación ICFCES INTERACTIVO**

DETALLE REQUISICION

JUSTIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta la transformación del ICFCES, y sus retos de eficiencia y competitividad como empresa social del estado, es importante contar con los sistemas de información necesarios para realizar eficiente y adecuadamente su función y objetivos.
 Durante el año 2012 se inició la puesta en producción de la aplicación Calificación Pregunta Abierta, con el objetivo de hacer la calificación de preguntas de este tipo en el examen Saber Pro; dado el excelente resultado obtenido con dicha aplicación su alcance fue ampliado de tal manera que se desea incorporar a las diferentes pruebas de estado realizadas por el instituto.
 Para el año 2013 se ha planificado la calificación de pregunta abierta para las demás pruebas de estado, por lo tanto es necesario hacer una optimización del aplicativo para que pueda responder a las necesidades del ICFCES, teniendo en cuenta que el número de usuarios aumentará de manera considerable. Para dicha optimización se considera necesario contratar los servicios de un profesional en diseño gráfico y optimización de capa web de aplicaciones de software, que pueda realizar los cambios y ajustes requeridos en el aplicativo referido.

OBJETO A CONTRATAR

El contratista se compromete para con el ICFCES a prestar los servicios requeridos para realizar la optimización gráfica de la aplicación ICFCES INTERACTIVO, de conformidad con la propuesta presentada por éste.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO

Se requiere que las actividades sean desarrolladas por un profesional con el siguiente perfil:
 Profesional en diseño gráfico o carreras afines.
 Especialización en diseño o afines.
 Experiencia de 5 años en labores relacionadas con diseño de páginas web

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista durante la ejecución del objeto del contrato, se obligará para con el ICFCES a:

1. Prestar los servicios profesionales para realizar la optimización gráfica de la aplicación ICFCES INTERACTIVO, de acuerdo con la propuesta presentada.
2. Desarrollar las actividades descritas en la propuesta y elaborar los entregables ofrecidos, de conformidad con el contenido, calidad y oportunidad establecidos en la propuesta presentada. Dichos entregables son:
 - 2.1. Diagnóstico login, bandeja tareas asignadas - cantidad calificaciones, tarea asignada y visor de pruebas.
 - 2.2. Corrección y ajuste de paginas login, bandeja tareas asignadas - cantidad calificaciones, tarea asignada y visor de pruebas.
3. Ajustar a solicitud del supervisor del contrato, los entregables resultantes de las actividades realizadas (en caso de requerirse).
3. Cumplir cabalmente el objeto del contrato.
4. Mantener en forma confidencial, los datos e información a la cual tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad de la orden de servicios.
5. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el Contratista deberá informar de tal evento al ICFCES para que se adopten las medidas necesarias.
6. Suscribir la cesión de los derechos patrimoniales de los productos objeto del contrato.
7. Las demás relacionadas con el objeto del contrato.

IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, DISTRIBUCIÓN RIESGOS

Los riesgos que se identifican para la presente contratación:

1. Incumplimiento por parte del contratista de las labores asignadas.
2. Mala calidad del servicio ofrecido.

Atendiendo al análisis de los riesgos anteriores, a la naturaleza del objeto del contrato y la forma de pago, se considera que los riesgos mencionados pueden mitigarse con el seguimiento adecuado por parte del supervisor del contrato, por lo que no se considera necesario que el contratista constituya una garantía única a favor del ICFCES.

REQUISICION

SUPERVISOR

Ing. Oscar Yovany Baquero Moreno

OBLIGACIONES DEL ICYES

El ICYES se obliga a:

1. Coordinar con el Contratista las instrucciones necesarias para la ejecución de los servicios contratados de manera ágil y oportuna.
2. Autorizar al contratista a través de un usuario para que pueda realizar el diagnóstico previsto en la propuesta.
3. Entregar al contratista la información requerida para la correcta ejecución del contrato.
4. Recibir y aprobar los entregables resultantes de las actividades objeto del contrato. En caso de que los entregables no se ajusten a lo establecido en la propuesta del contratista y a lo requerido por el ICYES, se solicitará realizar los ajustes necesarios antes de su aprobación.
4. Revisar y verificar el cumplimiento de las obligaciones para tramitar el respectivo pago.
5. Expedir previa verificación de cumplimiento de los requisitos establecidos, la constancia de recibido a satisfacción por parte del Supervisor del contrato.
6. Realizar oportunamente el pago correspondiente, de conformidad con lo acordado.
7. Las demás relacionadas con el objeto del contrato.

ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Se toma como valor estimado del contrato la cotización presentada por el señor Carlos Andrés Reyes, recibida el 23 de abril de 2013, por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800.000) MCTE. Este valor incluye 40 horas de servicio, a un valor de \$45.000/hora, lo cual es un valor conforme con lo ofrecido en el mercado para el tipo de servicio requerido. El valor del contrato es de \$1.800.000.00, sin embargo el compromiso debe elaborarse por \$1.843.200.00 para incluir el IVA asumido por el ICYES.

El señor Carlos Andrés Reyes cumple con el perfil establecido para llevar a cabo las labores requeridas:

Diseñador gráfico. Universidad nacional de Colombia. Año 2000. Especialista en Gerencia de Diseño de la U.J.T.L. Año 2007. Más de 10 años de experiencia apoyando la construcción de páginas, portales y aplicaciones Web, para soportar las estrategias de información o campañas de penetración Web. Experiencia en definición de lineamientos gráficos, dirección de proyectos, optimización y lineamientos de usabilidad, lo que hace que su perfil resulte adecuado y de alto valor agregado para el trabajo a contratar.

FORMA DE PAGO

El ICYES cancelará el valor del contrato en un sólo pago, una vez recibidos los entregables descritos en los puntos 2.1 y 2.2, previo recibo a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato.

El pago se realizará dentro de los 10 días hábiles siguientes a la presentación de la cuenta de la cuenta de cobro o factura. Adicionalmente, se requiere la constancia de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y el documento que acredite el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago se realizará siempre que se hayan presentado todos los documentos requeridos; las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los pagos a que se obliga el ICYES por el presente contrato quedan subordinados al Programa Anual de Caja (PAC).

PLAZO DE EJECUCION

El plazo único de ejecución del presente contrato será hasta el 30 de Junio de 2013.

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
211110013	Consultores en informática y actividades conexas	1	\$1.843.200	\$1.843.200					

RESPONSABLES

ELABORO		REVISO		APROBO	
Nombre GINA HERAZO ALVAREZ	Nombre JAIME LEONARDO BERNAL	Nombre OSCAR YOVANY BAQUERO MORENO	Nombre ADRIANA GIL GONZALEZ		
Firma 	Firma 	Firma 	Firma 		



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES
INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACION DE LA INVITACION

FECHA DE INVITACION

04/06/2013

Bogotá D.C

Señor (a)
REYES CORTES CARLOS ANDRES
CL 37 SUR 68 I 64
Tel: 7280067
La Ciudad

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos:

OBJETO

El contratista se compromete para con el ICFES a prestar los servicios requeridos para realizar la optimización gráfica de la aplicación ICFES INTERACTIVO, de conformidad con la propuesta presentada por éste.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION

Las condiciones de participación se encuentran contenidas en los términos de referencia y en la requisición que se adjuntan a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>. En el caso de que el adjudicatario sea persona natural y el contrato a suscribir sea de prestación de servicios personales, deberá diligenciar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, a través del sistema dispuesto por el SIGEP, conforme a lo dispuesto en el decreto 2842 de 2010, antes de suscribir contrato.

GARANTIAS

N/A

CONSULTA DE TERMINOS DE REFERENCIA:

Los términos de referencia se encuentran adjuntos a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

ICFES. Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales. 2° Piso.

PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:

Hasta el 5 de Junio de 2013.

COMUNICACIONES:

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico jbeltran@icfes.gov.co ó en la Calle 17 No. 3 - 40 Tel: 3387338 Ext. 1117

Atentamente,


ORDENADOR DEL GASTO